COMUNICADO

PROCEDIMIENTO VIRTUAL DE ENCARGATURA EN CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DENTRO DEL MARCO DE LA LEY N° 29944, LRM DIRECTIVOS Y ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN PARA EL AÑO LECTIVO 2022

(RVM 255-2019 MINEDU / RVM 198-2020 MINEDU / RVM 192-2021 MINEDU)

El Comité de Evaluación para el procedimiento de encargo de directivos y especialistas en educación del ámbito de la UGEL Melgar, en virtud de la Norma Técnica, hace de conocimiento a los interesados sobre la: **Selección Regular - SEGUNDA FASE**, para el cargo de**: Especialista en Educación**, para la sede de la UGEL MELGAR**,** el cual se desarrollará conforme al siguiente **CRONOGRAMA:**

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	INICIO	FIN
01	Convocatoria y Publicación de plazas vacantes en la página web de la UGEL Melgar.	UGEL MELGAR	02/MAR/2022	02/MAR/2021
02	**Inscripción de Postulantes (PRESENCIAL)**	El Postulante En Horario de Oficina De: 09:00 a.m. - A: 5:30 p.m.	03/MAR/2022	04/MAR/2022
03	Evaluación de Expedientes	Comité de Evaluación	07/MAR/2022	07/MAR/2022
04	Publicación de Postulantes Clasificados y Evaluación de Expedientes. En el portal institucional de la UGEL	Comité de evaluación	07/MAR/2022	07/MAR/2022
05	Presentación de reclamos (Por escrito, FUT o Solicitud - Formato PDF) al correo institucional: personal@ugelmelgar.edu.pe	El Postulante De: 09:00 a.m. - A: 12:30 m.	08/MAR/2022	08/MAR/2022
06	Absolución de Reclamos PRESENCIAL	Comité de Evaluación De: 02:30 p.m. - A: 05:00 p.m.	08/MAR/2022	08/MAR/2022
07	Publicación de Resultados finales de la Evaluación de Expedientes.	Comité de Evaluación	08/MAR/2022	08/MAR/2022
08	Adjudicación de plazas e informe del proceso de evaluación por parte del comité a la DRE/UGEL.	Comité de Evaluación	09/MAR/2022	09/MAR/2022

Requisitos, y Orden de Presentación de Expediente

Para postulantes a la "Etapa I - Selección Regular - SEGUNDA FASE"

1. Petición de parte FUT o Solicitud de postulación, **precisando el cargo, nivel y modalidad al que postula.**
2. Copia de DNI (**A-4**).
3. Copia de Título de acuerdo a la Modalidad, Nivel o área curricular de la plaza al que postula.
4. Declaración Jurada (**Anexo 2**).
5. Documento de "**Recolección de Datos y Autorización para Contacto / Notificación**".
6. Informe Escalafonario.

DATOS DE LA PLAZA

CARGO : **ESPECIALISTA EN EDUCACION - EPT/EBA/CETPRO**
CÓDIGO DE PLAZA : 1191111115H6
JORNADA LABORAL : 40 Hrs.
MOTIVO DE VACANCIA : CESE A SOLICITUD DE: HUAYNACHO YUCRA, ERNESTO MARCELINO, Resolución Nº 000017-2013-DUGEL-M

NOTAS IMPORTANTES:

- Respecto de la calificación de los requisitos generales (6.3.1) y específicos (6.3.2.4 y 6.3.2.6), se realizará en estricto cumplimiento de la RVM 255-2019-MINEDU y sus modificatorias RVM 198-2020-MINEDU y RVM 192-2021-MINEDU, conforme a sus **ANEXOS 3A, o 3B** *(Según Corresponda)*.
- Toda documentación actualizada, que presente en el expediente de postulación no será considerada (***en merito al literal b) del sub-numeral 7.2.1.1, del numeral 7.2 de la RVM 255-2019-MINEDU***) el mismo que es bajo entera responsabilidad de los postulantes.
- Se insta al postulante revisar la norma técnica y sus modificatorias, esto con la única finalidad de presentar un expediente de acuerdo a la normatividad y sea evaluado de manera óptima y objetiva, en vista de que posterior a la presentación del expediente; en etapa de reclamo no se admitirá adjuntar ningún documento.
- La **Etapa I - Selección Regular - SEGUNDA FASE**, *está integrada por los postulantes que se encuentran nombrados en la jurisdicción de la DRE donde se ubica el cargo a cubrir*.
- Se les recomienda ceñirse a lo indicado en el presente *COMUNICADO*.

Ayaviri, 02 de marzo del 2022.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – MELGAR – ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS

EL COMITÉ.